



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 061 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 15:08 horas, del cinco (05) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión del día 04 de mayo de 2020.
- 5.- Propositiones del día 04 de mayo de 2020
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios del día 04 de mayo de 2020
- 7.- Lectura y aprobación del acta No. 060 del 04 de mayo del 2020.
- 8.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 9.- Propositiones
- 10.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día,

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: no escuché en el orden del día la intervención o participación de la Secretaría de Salud que era la que quedamos pendiente de reanudar con la entrega de informe y que nos resolviera algunas preguntas que le queríamos hacer de la sesión del día de ayer.

La presidente dice: decía al inicio de la sesión de manera informal que ayer tuve la oportunidad de hablar con la doctora Lorena más o menos a eso de las 7:00 de la noche, ella me decía que el día de hoy era imposible porque tenían programado unas visitas a las empresas que han solicitado para la reapertura de sus actividades, ella decía que el día que le toque que ir que es la próxima semana al Concejo a hablar sobre el plan de Desarrollo ahí sería la oportunidad para que hablara de los otros temas que hablaron pendientes.

Aprobado el orden del día, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión del día 04 de mayo de 2020, no hay sobre la mesa
- 5.- Proposiciones del día 04 de mayo de 2020, No hay sobre la mesa
- 6. Resoluciones, comunicaciones y varios del día 04 de mayo de 2020.
Resoluciones, no hay sobre la mesa, comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no se realizan intervenciones.
- 7.- Lectura y aprobación del acta No. 060 del 04 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 9.- Proposiciones, si hay sobre la mesa
Proponente Concejal Alexander Bejarano, asunto: cambio de horario de las sesiones extraordinarias desde día jueves 07 de mayo a las 9:00 a.m.
Leída y puesta en consideración.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: frente a la proposición quisiera que se considerara empezar las sesiones a las siete la mañana, normalmente los trabajadores de la administración entran a las 7:30 por reglamento, nosotros podemos empezar a las siete de las mañana, agotar los puntos de los himnos, la lectura del acta anterior y demás y a las 7:30 de la mañana dejar el espacio para arrancar el trabajo con los secretarios de despacho, normalmente las invitaciones y más en la discusión del plan de desarrollo es bastante extenso, van a ser sesiones que van a pasar de las tres horas, y así vamos a tener las dificultades del agotamiento, cansancio o que se atravesase por ejemplo horas de alimentación.

El Concejal Carlos Villa solicita que se vote nominal si es a las nueve o a las siete.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: Señora Presidente para pedir el voto nominal por las dos proposiciones, si alguno de los Concejales quiere adicionar otra proposición que también sea puesta en consideración.

La presidente dice: continúa la discusión con las dos propuestas la del doctor Alexander Bejarano y la del doctor Fernando David Murgueitio, secretario llamar a lista para escuchar el voto de los Concejales.

El secretario llama a lista a los Concejales para que expresen su voto de la siguiente manera


NOMBRE	Hora sesión 7:00 a.m.	Hora sesión 9:00 a.m.
BEJARANO DUQUE ALEXANDER		X
CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO		X
CASTILLO PABON HORACIO		X
CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	X	
DOMINGUEZ LOZADA ARTURO		X
ESCOBAR CASTRO GIOVANNY		X
HENAO GARCIA WILLIAM	X	
JARAMILLO BEJARANO WILLIAM		X
JIMENEZ COBO ANGEL DARIO		X
MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA		X
MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID	X	
PARRA ZULUAGA DIEGO		X
RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER		X
URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO		X
VILLA LUNA CARLOS ARTURO		X

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 3 de 4

TRD: 100-02

El secretario informa 12 votos positivos para las 9:00 a.m., tres votos positivos para las 7:00 a.m., aprobado cambio horario sesión plenaria extraordinaria a las nueve de la mañana a partir del 7 de mayo de 2020.

Siguiente proposición.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: en aras de dar cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, en especial el capítulo tres el cual trata de la participación de personas naturales o jurídicas y juntas administradoras locales y que en su artículo 117 y 126 en los cuales habla de la intervención de la comunidad en la plenaria presento la siguiente proposición, establecer el procedimiento para garantizar la participación ciudadana durante las sesiones virtuales tal cual como se venían realizando en el Concejo Municipal durante las sesiones presenciales.

Puesta en consideración la proposición es aprobada, el secretario informa que es aprobada.

Siguiente proposición.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: para proponer por parte la Secretaría General sea informado al cumplirse las dos horas y media de cada sesión para que pueda advertirse por los Concejales que es el momento de anunciar si se quiere solicitar las sesiones permanentes.

Puesta en consideración la proposición es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente Concejal Daisy Mancilla Angulo, asunto: modificación cronograma citaciones proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal creemos en Yumbo 2020-2023. Conforme al asunto en mención, me permito presentar a consideración de los honorables Concejales la modificación de la proposición No. 037 del 01 de mayo de 2020, en la cual se fija el cronograma de citaciones a los jefes y secretarios de despacho para tratar el tema sobre las metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal "Creemos en Yumbo 2020-2023" de la siguiente manera:

FECHA	CITADOS
09 mayo	SECRETARIA DE GESTION HUMANA
12 mayo	SECRETARIO DE PAZ Y CONVIVENCIA

Puesta en consideración la proposición por parte del señor Vicepresidente Concejal Andrés Eduardo Cruz.

Tiene la palabra la presidente Concejal Daisy Mancilla manifestando: motiva esta proposición el hecho de que estaba citado para el próximo sábado el Secretario de Paz y Convivencia y debido a que este fin de semana ellos van a tener mucha actividad, por los decretos de ley seca no va a poder estar pendiente de la sesión el día sábado, razón por la cual me solicitó el cambio de esta, cambio que consulte con la doctora Marta Lucía para que ella viniese el sábado y el viniese el martes.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: para aclarar yo escuchaba ayer a la señora presidente hablar que hay momentos en los que se van a tener varias secretarías, que de pronto no tengan tan amplias metas dentro del plan de desarrollo, quería hacer una solicitud en especial, en algún momento se hablaba que Desarrollo Económico podría presentarse el día que se presenta Planeación y la Umata que depende directamente de planeación también, entonces como los ejes de este nuevo plan de desarrollo uno de los más importante es desarrollo económico. Saludable, educado, seguro y productivo, como es uno de los ejes tan importantes si me parece muy valioso que el tema productivo tenga un espacio importante para esa discusión, solamente era eso para que se tuviera en cuenta.

El vicepresidente Andrés Cruz manifiesta: se pone en consideración la proposición de la Concejal Daisy Mancilla con los anexos del Concejal Fernando Murgueitio

El secretario informa que es aprobada la proposición.

10.- Resoluciones, comunicaciones y varios

Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones no hay sobre la mesa. Varios.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: me parece que fue valiosa la iniciativa del señor alcalde de informarnos como estaba el municipio y como habían hecho frente a esta emergencia, en ese sentido, me parece que se perdió la oportunidad, ya lo entendimos el motivo de procedimiento que no atendimos adecuadamente el día de ayer, hubiera sido bueno hacer la discusión porque digamos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

estamos en el momento de actuaciones, algunas preguntas quedan por ejemplo el tema de dengue y la efectividad de las fumigaciones, también tenía la pregunta por ejemplo ellos estaban haciendo fumigaciones de las calles, quería preguntarle cuál era el sustento científico o si había alguna norma o decreto nacional que indicara esa situación o que lo recomendara, si hay esa discusión puede evitar tener que invertir otros recursos, vi un contrato de \$45,000,000 que digamos de una u otra manera en mi teoría no tendría sentido fumigar las calles como se está planteando hacer o se hicieron y más bien esos recursos invertirlos en fumigar, no tiene alta incidencia en el dengue pero en unos periodos específicos puede disminuir significativamente la presentación del mosquito y la percepción de atención a esa necesidad que tiene la comunidad, cuando en Yumbo escuchamos que ha habido más de 400 casos de dengue. Quería preguntar de esos 300 millones iniciales que están enviando al hospital, hay un rubro de \$36,000,000 para expansión y quería ver si esa era la expansión de las dos carpas que están alquiladas por el hospital por valor de \$18,000,000, una carpa de 12 x 12 y una de 6 x 6, el valor es por dos meses, me hubiera gustado preguntar si era en si necesario o no, igual le voy hacer la pregunta en su momento, pero quiero no dejar en el ambiente parte de las cosas que se dijeron ayer y que se deben de consolidar, porque si me parece valioso que el recurso público se haya invertido eficientemente, y para el área que da de 12 x 12 es un área que lo supera ampliamente el auditorio del hospital que se hubiera podido habilitar para ello o cualquier otro espacio, porque simplemente lo que hacen allí es un filtro de atención, porque los pacientes que realmente necesitan urgencias entran por urgencias, digamos que lo que se hace en esas carpas se pudo hacer de manera ambulatoria en otros lugares, inclusive evitando riesgos y exposiciones al personal que está cercano al hospital, me parece importante que cuando se vayan a tomar decisiones miremos la justificación real de estos recursos.

- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 15:55 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 06 de mayo del 2020, a partir de las 15:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co